

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA “IMDERA” NIT 890.003.419 - 5	Código: F-IM-CI -002
		Fecha: 26/08/2013
		Versión: 1
	Oficina de Control Interno – Seguimiento a Planes de Mejoramiento	Página 1

Fecha de Suscripción del Plan de Mejoramiento: AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL DENUNCIA CIUDADANA D-013-0021 VIGENCIAS 2009-2010-2011-2012 Y 2013					Septiembre 16 de 2013	
Fecha de Evaluación del Cumplimiento al plan de Mejoramiento						
No. ORDEN	NO CONFORMIDADES	ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO	FECHA VENCIMIENTO TÉRMINO	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: SI = 2; NO = 0; PARCIAL = 1
1	Analizados los comprobantes de egreso y sus respectivos cheques, se observa que la Entidad no cuenta con un registro manual o sistematizado de los cheques	Listar la relación de los cheques girados y anulados, registrados en el sistema, para confrontarlos con los existentes físicamente.	Los cinco primeros días hábiles del mes subsiguiente.	Tesorera		

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA “IMDERA” NIT 890.003.419 - 5	Código: F-IM-CI -002
		Fecha: 26/08/2013
		Versión: 1
	Oficina de Control Interno – Seguimiento a Planes de Mejoramiento	Página 2

anulados, lo que dificulta realizar un control efectivo sobre el giro o expedición de los mismos. Lo anterior demuestra una vez más, que la Entidad no aplica controles efectivos para minimizar el riesgo en la pérdida de recursos en la elaboración, firma y pago de cheques, incumpliendo lo establecido en la Ley 87 de 1993 “Por la cual se					
---	--	--	--	--	--

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA “IMDERA” NIT 890.003.419 - 5	Código: F-IM-CI -002
		Fecha: 26/08/2013
		Versión: 1
	Oficina de Control Interno – Seguimiento a Planes de Mejoramiento	Página 3

	establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones” 2.1.2 Cuantificación de los valores de los cheques que fueron cancelados					
2	Adulteración de cheques (Administrativo con incidencia Fiscal, Disciplinaria y Penal). Después de revisada y	Revisar las conciliaciones bancarias, medio de control, con las colillas de las chequeras, el registro contable y movimiento bancario o extractos bancarios de cada una de las cuentas tanto de	Los cinco primeros días hábiles del mes subsiguiente.	Profesional Especializado de la División Administrativa y Financiera		

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA “IMDERA” NIT 890.003.419 - 5	Código: F-IM-CI -002
		Fecha: 26/08/2013
		Versión: 1
	Oficina de Control Interno – Seguimiento a Planes de Mejoramiento	Página 4

analizada la información contable desde el 1 de enero de 2009 al 30 de abril de 2013 y realizados los cruces de información entre los comprobantes de egreso, colillas de chequeras y extractos bancarios, el equipo auditor pudo establecer diferencias entre el valor de los cheques girados con el valor realmente pagado	ahorro como corrientes de la entidad.					
---	--	--	--	--	--	--

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA “IMDERA” NIT 890.003.419 - 5	Código: F-IM-CI -002
		Fecha: 26/08/2013
		Versión: 1
	Oficina de Control Interno – Seguimiento a Planes de Mejoramiento	Página 5

por el banco Colpatria. Con lo anterior se comprueba la alteración en letras y números, de noventa y seis (96) cheques después de ser entregados a sus beneficiarios, tal como se observa en los cuadros anexos número. 2, 3, 4, 5 y 6, donde se detalla la fecha, comprobante de egreso, número del cheque, valor girado, valor					
--	--	--	--	--	--

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA “IMDERA” NIT 890.003.419 - 5	Código: F-IM-CI -002
		Fecha: 26/08/2013
		Versión: 1
	Oficina de Control Interno – Seguimiento a Planes de Mejoramiento	Página 6

cobrado según extracto, beneficiario y concepto de cada uno de los cheques que presentan esta irregularidad, sumando en total un mayor valor pagado por la entidad bancaria de \$96.000.000 (noventa y seis millones de pesos m/cte.) Con esta situación, se infringieron los principios de la Gestión Fiscal establecidos					
--	--	--	--	--	--

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA “IMDERA” NIT 890.003.419 - 5	Código: F-IM-CI -002
		Fecha: 26/08/2013
		Versión: 1
	Oficina de Control Interno – Seguimiento a Planes de Mejoramiento	Página 7

en la Ley 42 de 1993, Capítulo I, generando un daño patrimonial al Estado por un valor de \$96.000.000 (noventa y seis millones de pesos) Conjuntamente se evidencia la inobservancia de los principios de la Función Administrativa establecidos en el Artículo 3 de la Ley 489 de 1998, así como lo dispuesto en el Artículo 34 de					
---	--	--	--	--	--

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA “IMDERA” NIT 890.003.419 - 5	Código: F-IM-CI -002
		Fecha: 26/08/2013
		Versión: 1
	Oficina de Control Interno – Seguimiento a Planes de Mejoramiento	Página 8

	la Ley 734 de 2002.					
3	Control y seguimiento a los pagos realizados por la Entidad (Administrativo con incidencia disciplinaria) Se constató a través de la auditoria que la Entidad no tiene identificados los riesgos del área financiera y por ende no aplica los controles respectivos, lo que facilitó la ocurrencia de la	Identificar los riesgos del área financiera y aplicar los controles respectivos en forma efectiva.	Inmediato	Profesional Especializado de la División Administrativa y Financiera		

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA “IMDERA” NIT 890.003.419 - 5	Código: F-IM-CI -002
		Fecha: 26/08/2013
		Versión: 1
	Oficina de Control Interno – Seguimiento a Planes de Mejoramiento	Página 9

situación irregular evidenciada durante la presente auditoría, es decir, la adulteración de los cheques que posteriormente fueron cobrados. Igualmente se evidenció la falta de seguimiento y verificación de pagos generados por la Entidad, sí como disponer de elementos necesarios para hacerlo como cruces de información entre					
---	--	--	--	--	--

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA “IMDERA” NIT 890.003.419 - 5	Código: F-IM-CI -002
		Fecha: 26/08/2013
		Versión: 1
	Oficina de Control Interno – Seguimiento a Planes de Mejoramiento	Página 10

las áreas de contabilidad y tesorería por medio de la confrontación de los movimientos sistematizados y los extractos bancarios. La irregularidad detectada demuestra el incumplimiento de la Constitución Política Artículos 267 y 269, los principios establecidos en el Artículo 2 de la Ley 87 de 1993, y la inobservancia de lo						
--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA “IMDERA” NIT 890.003.419 - 5	Código: F-IM-CI -002
		Fecha: 26/08/2013
		Versión: 1
	Oficina de Control Interno – Seguimiento a Planes de Mejoramiento	Página 11

establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, y lo contemplado en el Artículo 34 de la Ley 734 de 2002.						
--	--	--	--	--	--	--

LUZ MARINA FRANCO SILVA
 ASESOR CONTROL INTERNO